POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2010 "ADQUISICIÓN DE PROYECTILES Y MATERIALES DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 638 de fecha 08 de julio de 2010, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2010 "ADQUISICIÓN DE PROYECTILES Y MATERIALES DE SEGURIDAD"**, a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (DDL), Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Contratación, sea técnica y económicamente solvente y por lo tanto convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

Habiéndose realizado los lances según consta en el Acta N° 90 de fecha 10 de setiembre del año dos mil diez.

N°	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Plazo Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
					%	Monto	Vigencia
01	SAFARISPORT S.R.L.	146.540.500	Sí	60 días	5%	75.000.000	60 días

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27° Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61° del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas y el Anexo III: Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes vencedores con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.
Primeramente se verifican los documentos sustanciales **1. 1.** Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original); **1.2.** Formulario de Lista de propuesta de precios, debidamente completado y firmado (documento original), **1.3.** Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); y Constancia emitida por la Convocante de haber verificado las muestras de los uniformes en el siguiente orden: 1- **SAFARISPORT S.R.L.** constatándose que **"CUMPLEN"** con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se toma la oferta Ganadora del Certamen o competencia y propuesta para la adjudicación en forma provisoria. En caso de que la mejor oferta económica no cumpla con los demás criterios de evaluación y calificación, la misma será rechazada. Se proseguirá la evaluación con la segunda mejor oferta.
Las Ofertas que se ajusten a los requerimientos señalados anteriormente serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

5- ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el Anexo III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4° Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia, así también la Disponibilidad Presupuestaria siendo adjudicada las siguientes empresas como sigue: **SAFARISPORT S.R.L.**, por el monto total de **G. 111.601.500.-** (Guaraníes Ciento once millones seiscientos un mil quinientos), de acuerdo al siguiente detalle:

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Programa 1.2.0 Administración de la Policía Nacional

Item	Codigo catalogo	Especificaciones Tecnicas	U. M.	Presentación	Cant.	Marca	SAFARISPORT S.R.L. Precio Unitario	Precio total.
1	46101601-001	Proyectil calibre 9 milimetros	Unidad	Unidad	4.000	FM	3.000	12.000.000
2	46101601-003	Proyectil calibre 38 milimetros	Unidad	Unidad	500	FM	3.000	1.500.000
3	46101601-009	Proyectil calibre 5.56 milimetros	Unidad	Unidad	2.400	Magtech	7.000	16.800.000
4	46101601-007	Proyectil calibre 7,62 milimetros	Unidad	Unidad	1.600	Remington	9.500	15.200.000
5	46101601-005	Proyectil calibre 12	Unidad	Unidad	1.000	FM	4.500	4.500.000
Total								**50.000.000**

Programa 2.2.10 Antisecuestro de Personas

Item	Codigo catalogo	Especificaciones Tecnicas	U. M.	Presentación	Cant.	Marca	Precio Unitario	Precio total.
6	46101601-003	Proyectiles calibre 38 mm.	Unidad	Unidad	2.000	FM	3.000	6.000.000
7	46101601-001	Proyectiles calibre 9 mm.	Unidad	Unidad	2.850	FM	3.000	8.550.000
8	46101601-009	Proyectiles calibre 5.56 mm.	Unidad	Unidad	1.207	Magtech	7.000	8.449.000
Total								**22.999.000**

Programa 2.4 Formación y Capacitación

Item	Codigo catalogo	Especificaciones Tecnicas	U. M.	Presentación	Cant.	Marca	Precio Unitario	Precio total.
9	46101601-001	Proyectil para pistola calibre 9 mm. En caja de 50 unidades	unidad	caja	6.000	FM	3.000	18.000.000
10	46101601-003	Proyectil para revolver calibre 38 mm. En caja de 50 unidades	unidad	caja	6.150	FM	3.000	18.450.000
Total								**36.450.000**

Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas

Item	Codigo catalogo	Especificaciones Tecnicas	U. M.	Presentación	Cant.	Marca	Precio Unitario	Precio total.
11	406101601-007	Proyectil calibre 7,62 milimetros para fusil procedencia Belga	Unidad	Unidad	75	remigton	9.500	712.500
12	46161601-001	Esposa de asero cromado	Unidad	Unidad	8	alcyon	160.000	1.280.000
13	46161601-003	Porta esposa tipo estuche de material resistente	Unidad	Unidad	8	Indunylon	20.000	160.000
Total								**2.152.500**

Total general		**111.601.500**

Se resuelve declarar desierto los Ítems 14 Conos de color naranja flúor, 15 Cinta reflectiva para acordonar en rollos de 100 metros y 16 Cinta reflectiva para uso de los motociclistas, de conformidad al Artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta" Inc. a) no se hubiese presentado oferta alguna; de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Posteriormente se resuelve remitir todo el expediente al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, solicitando como mejor proceda en derecho el Dictamen correspondiente, para luego seguir con el proceso de aprobación y adjudicación. No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 15:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Oficial Inspector INTD. **ALICIA M. AMARILLA**
Jefa
División Contabilidad

Subcomisario DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe
Secretaria Permanente UOC.

D/o
Comisario DEJAP. **HUMBERTO M. AYALA D.**
Tesorero
Programa 2-5 Servicio de Identificación de Personas

D/o
Comisario DEJAP. **ANGEL A. AGUILERA E.**
Tesorero
Prog. 1.2 Administración de la PN.

Comisario DEJAP. **PEDRO J. FLORENTÍN S.**
Jefe
División Presupuesto

D/o
Comisario Pral. DEJAP. **ISMAEL GUTIERREZ C.**
Tesorero
Prog. 2.4 - Formación y Capacitación

D/o
Crio. Pral. MCP. **ISMAEL IBARRA A.**
Tesorero
Prog. 2.10 Unid. Esp. de Antisecuestro de Personas

Crio. Gral. Insp. Abg. **TIBURCIO A. MARTÍNEZ**
Director Dirección Administrativa
Responsable UOC.